



SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

Quantillo al precio de cinco quartos Contal que ha de ven-
de buena calidad; lo que se laxan dho Car^{no} Fieles Ex^{ta} para
su obsequia. Que despache aviso, o Creda a los Partidos
de la Audiencia de esta Jurisdiccion para inteli^a de lo obli-
gado y govierno de los Diputados de ellos. Y por lo que se
peta al arreglo y señalamiento de precios en los turnos de
Biscochos y Dulces, se conforma con ellos la Ciudad, me-
diante la actual Carestia de las Azucaras Almenoxo lomo,
y demas simples de que se fabrican. A cuenta de qualun-
quiera como bien en propuestos, por ahora y hasta otra pro-
videncia.

Ante el Sr. D. Alonso de Manresa Decano mand
Cloueta
festo a la Ciudad una Carta que le di xise el Sr. D. Diego de
de Cloueta Dec^{no} en fecha en Madrid a veinte y nueve
del proximo Nov^{bre} relativa a la representacion q^{ta} hizo
este Ayuntamiento en seis de Octubre anterior al Ex^{mo}
Sr. Conde de Florida Blanca, sobre la raxa de pedidas
a. m. por su exaltacion al trono, Confirmacion de los
d^{os} Privilegios concedidos a esta Capital, y el particular
de la reparacion de la Pared del Arsenal, y Genente